



CONSUELO BENJUMEA & ASOCIADOS
PROPIEDAD INTELECTUAL

Señores
DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
E.S.D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

No. 13-301739- -00005-0000
Fecha: 2015-04-15 10:06:58 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 330 COMUNICACIÓN Folios: 8

Referencia: Expediente: 13-301739
Título: Asidero de interconexión para
utensilio de cocción de doble pared.
Trámite: Solicitud de corrección en la base de
datos de patente de invención y
publicación en Gaceta de
Propiedad Industrial.
Evento: Solicitud de Patente de Invención
Solicitantes: Groupe Seb Colombia S.A.
Universidad de Antioquia

CONSUELO BENJUMEA RENDÓN, mayor de edad, domiciliada y residenciada en la ciudad de Medellín, identificada como aparece al pie de mi firma, abogada titulada en ejercicio, en mi condición de apoderada de GROUPE SEB COLOMBIA S.A. y de la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA respetuosamente, me permito solicitar conforme a lo dispuesto en la Decisión 486 de 2000 de la Comunidad Andina de Naciones, la corrección en la información que aparece en las consultas virtuales correspondientes de la solicitud de patente de invención de la referencia presentada ante la Dirección de Nuevas Creaciones de la Superintendencia de Industria y Comercio, previas las siguientes:

1. CONSIDERACIONES

- 1.1. El Artículo 34 de la Decisión 486 de 2000 de la Comunidad Andina de Naciones señala: *"El solicitante de una patente podrá pedir que se modifique la solicitud en cualquier momento del trámite. La modificación no podrá implicar una ampliación de la protección que correspondería a la divulgación contenida en la solicitud inicial. Del mismo modo, se podrá pedir la corrección de cualquier error material".* (Subrayas fuera del texto original).

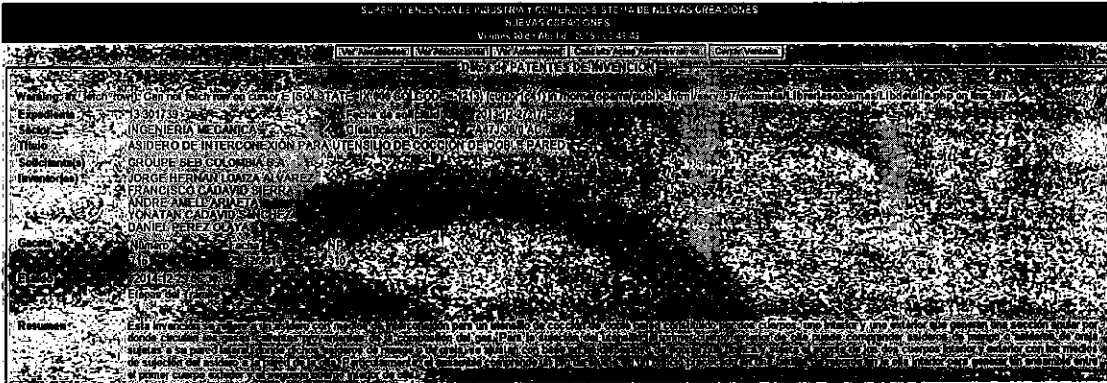
2. HECHOS

- 2.1. La sociedad GROUPE SEB COLOMBIA S.A. y la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA por medio de apoderada, presentaron ante la Dirección de Nuevas Creaciones de la Superintendencia de Industria y Comercio, el día 27 de diciembre de 2013, solicitud de patente de invención titulada: *"Asidero de interconexión para utensilio de cocción de doble pared"*. Solicitud que se le asignó el expediente No. 13-301739.

2.2. La anterior solicitud de patente de invención fue publicada en la Gaceta de Propiedad Industrial No. 715 de 29 de diciembre de 2014 con el número de publicación 310, tal y como se muestra en la siguiente imagen:

Gaceta No.	715	(43) Fecha de Publicación	29.12.2014	Capítulo	Solicitudes de patentes de invención		
(54) ASIDERO DE INTERCONEXIÓN PARA UTENSILIO DE COCCIÓN DE DOBLE PARED							
(11) Número de publicación	310	(71) Solicitante	GROUPE SEB COLOMBIA S.A				
(22) Fecha de presentación	2013.12.27	(72) Inventor	JORGE HERNAN LOAIZA ALVAREZ FRANCISCO CADAVID SIERRA ANDRE AMELL ARIAETA YONATAN CADAVID SÁNCHEZ DANIEL PEREZ OLAYA				
(21) No. expediente	13 - 301.739 Ver solicitud completa						
Sector	INGENIERIA MECANICA	(74) Apoderado	CONSUELO BENJUMEA RENDÓN				
(19) País	CO	(12) Solicitud	Solicitud de patente de invención sin examen previo				
(51) Clasificación internacional	A47J 36/00	(30) Prioridades	(31) Número de solicitud	(32) Fecha de presentación	(33) País		

- 2.3. Como se evidencia en la anterior publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, se omitió uno de los solicitantes conforme consta en la petición inicial, esto es, a la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA.
- 2.4. En efecto, en la oficina virtual de la Superintendencia de Industria y Comercio, al momento de realizar la consulta en la base de datos de patentes de invención se evidencia como único solicitante a la sociedad GROUPE SEB COLOMBIA S.A. debiendo ser GROUPE SEB COLOMBIA S.A. y la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA.



3. PETICIONES

Por lo anterior, atentamente solicitamos a la Dirección de Nuevas Creaciones de la Superintendencia de Industria y Comercio, que conforme a lo estipulado en la legislación colombiana, corrija la base de datos de patentes de invención y la publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial de la invención titulada: "Asidero de interconexión para utensilio de cocción de doble pared" expediente: 13-301739, en el sentido de incluir a los dos



CONSUELO BENJUMEA & ASOCIADOS
PROPIEDAD INTELECTUAL

solicitantes de la misma, a saber: GROUPE SEB COLOMBIA S.A. y la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA.

4. ANEXOS

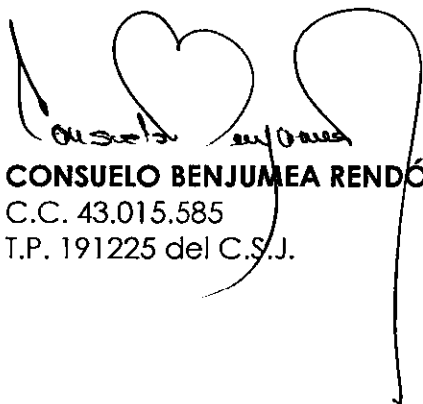
- 4.1. Solicitud inicial radicada ante la Dirección de Nuevas Creaciones de la Superintendencia de Industria y Comercio.

5. NOTIFICACIONES

Quedo atenta a cualquier notificación vía internet o en las siguientes direcciones:

- Vía E-mail: cbenjumea@cbenjumeaasociados.com
- Calle 3 Sur No. 43 A 52 Of. 1003, Tel. 3124140 Medellín.

Atentamente,



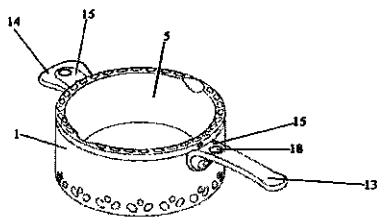
CONSUELO BENJUMEA RENDÓN
C.C. 43.015.585
T.P. 191225 del C.S.J.



Radicación	13 301739 0000 0000	2013-12-27 17:56:06
Trámite	2	PATENTES DE INVENCION
Evento	1	REGISTRO/DEPOSITO/CONCESION/DEPOSITO
Actuación	411	PRESENTACION
Dependencia	2020	DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES
Pago #1	135905	\$ 52250.0
Pago #2	135906	\$ 422750

Folios: 52

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
SOLICITUD DE PATENTE - NACIONAL



1	Tipo de solicitud		☒ Patente de invención	☐ Patente de modelo de utilidad	
2	Título de la invención		3 CIP Clasificación Internacional de Patentes		
ASIDERO DE INTERCONEXIÓN PARA UTENSILIO DE COCCIÓN DE DOBLE PARED			Nombre	Código	
4 Datos del Solicitante / Titular					
Nombre:		GROUPE SEB COLOMBIA S.A	Dirección Electrónica:	info@cbenjumeaasociados.com	
Dirección:		CARRERA 43 A NO. 1 A SUR 143 INT 202 ED SANTILLANA TORRE SUR	Domicilio/País de constitución:	COLOMBIA - ANTIOQUIA - MEDELLIN	
Identificación:			Tipo Empresa:		

☐ CEDULA DE CIUDADANIA ☐ EMPRESA EXTRANJERA ☐ PASAPORTE	☒ CEDULA DE EXTRANJERIA ☒ NIT	☒ GRAN EMPRESA ☐ OTRO ☐ MICROEMPRESA ☐ UNIVERSIDADES	☐ MEDIANA EMPRESA ☐ PEQUEÑA EMPRESA ☐ PERSONAL ☐ ENTIDADES DE ANIMO DE LUCRO
Número: 890900307-			

5 Societantes		
Apellidos - Nombres o Razón Social	Tipo	Identificación
1. GROUPE SEB COLOMBIA S.A	NI	890900307
2. UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	NI	890980040

6 Datos del Inventor			
Nombre:	JORGE HERNAN LOAIZA ALVAREZ	Dirección Electrónica:	info@cbenjumeaasociados.com
Dirección:	CALLE 32 E No. 76 - 13 Apto. 1202	Domicilio/País de constitución:	COLOMBIA - ANTIOQUIA - MEDELLIN
Identificación: ☒ CEDULA DE CIUDADANIA ☐ EMPRESA EXTRANJERA ☐ PASAPORTE ☐ CEDULA DE EXTRANJERIA ☐ NIT Número: 71773764-			

7 Inventor(es)	
Apellidos - Nombres	Domicilio
1. LOAIZA ALVAREZ JORGE HERNAN	COLOMBIA
2. CADAVID SIERRA FRANCISCO JAVIER	COLOMBIA

6

3.	AMELL ARIETA ANDRES ADOLFO	COLOMBIA
4.	CADAVID SÁNCHEZ YONATAN	COLOMBIA
5.	PEREZ OLAYA DANIEL	COLOMBIA

8	Datos Inventario (cas)			
	País de Residencia	Departamento/Estado	Ciudad	Dirección
1.	COLOMBIA	ANTIOQUIA	MEDELLIN	CALLE 32 E No. 76 - 13 Apto. 1202
2.	COLOMBIA	ANTIOQUIA	MEDELLIN	Carrera 75 DA 2 B SUR 320 Apto. 126
3.	COLOMBIA	ANTIOQUIA	MEDELLIN	CALLE 17 Nro. 37 A 33
4.	COLOMBIA	ANTIOQUIA	MEDELLIN	CARRERA 32 # 69-62 Apto. 109
5.	COLOMBIA	ANTIOQUIA	MEDELLIN	CALLE 3 B SUR Nro. 29 C 135

9	Datos del Representante Legal / Apoderado		
Nombre:	CONSUELO BENJUMEA RENDÓN	Dirección Electrónica:	cbenjumea@cbenjumeaasociados.com
Dirección:	Calle 3 Sur Nro. 43 A 52 OF.1003	Domicilio/País de constitución:	COLOMBIA - ANTIOQUIA - MEDELLIN
Identificación:			
☒ CEDULA DE CIUDADANIA ☐ EMPRESA EXTRANJERA ☐ PASAPORTE ☐ CEDULA DE EXTRANJERIA ☐ NIT			

Número:		43015585-	
Presentación de Poder			
Año de Radicación			
Número de Radicación			
1.1. Declaración de novedad		☒ SI ☒ NO	
(33) País de origen	Código del país	(31) No. Solicitud	(32) Fecha
1			
2			
3			
1.2. Declaración sobre uso de recursos genéticos o biológicos			
Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de recursos genéticos o biológicos de los que cualquiera de los países miembros de la Comunidad Andina es país de origen.			
☐ SI ☒ NO			
Nota: En caso afirmativo deberá anexar copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o numero de registro, expedido por la Autoridad competente.			
1.3. Declaración sobre uso de conocimientos tradicionales			
Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de conocimientos tradicionales de comunidades indígenas, afroamericanas o locales de países miembros de la Comunidad Andina.			
☐ SI ☒ NO			
Nota: En caso afirmativo deberá anexar la licencia o autorización de uso de conocimiento tradicional, o certificado o numero de registro.			
1.4. Para publicar a partir de un día de publicación de la presente invención:			
Si es Patente de Invención		Si es Patente de Modelo de Utilidad	
☐ 6 Meses ☐ 12 Meses ☒ 18 Meses		☐ 6 Meses ☐ 12 Meses	
☐ Otro Cual:		☐ Otro Cual:	
1.5. Reivindicaciones			
Número reivindicaciones:	0	Pago Reivindicaciones:	No
1.6. Reducción de tasas			
Declaro que carezco de medios económicos para presentar la solicitud de patente.			
☐ SI ☒ NO			
Nota: En caso de ser persona natural y carecer de medios económicos, y por lo tanto, aplique la reducción de tasas a que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.			
☐ Micro, pequeñas y medianas empresas			

- ☐ Universidades públicas o privadas
- ☐ Entidades sin ánimo de lucro

Debe aportar los documentos que se indican en el numeral 17 de anexos

16	Documentos Anexos
☒ Reivindicaciones ☒ Descripción ☒ Dibujos y/o Figuras ☒ Resumen ☐ Certificado Deposito Materia Biologica ☐ Uso de Conocimiento tradicional ☒ Listado de secuencias ☒ Artes finales 12 x 12 cm ☒ Poderes, si fuere el caso ☒ Documento que legalmente pruebe la Cesión del inventor al solicitante o a su causante ☒ Otros anexos	